

312307



P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "MAQUINA AUTOMATICA PARA ENGOMAR Y PEGAR SELLOS", a favor de Don EUGEN VON NIESSSEN, de nacionalidad alemana, domiciliado en CORNELLA DE LLOBREGAT (Barcelona), Buen Vecino, n^o 1.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una máquina automática para engomar y pegar sellos.

Actualmente cuando se pegan sellos de cualquier tipo, como timbres móviles, etc., a las cajas de cartón o estuches, se parte
5. de láminas de sellos, donde estos se hallan dispuestos en filas y columnas, requiriéndose mucho personal para cortar los sellos y pegarlos uno a uno sobre las cajas unitarias.

El objeto de la invención consiste en una máquina mediante la cual se realiza el cortado y pegado de los sellos sobre las
10. cajas o envases, de una forma automática y requiriendo solamente



312397

un operario a cargo de la máquina. Para lograr dicha realización se parte de unos sellos dispuestos en tiras, o sea que pueden disponerse arrollados para la alimentación a dicha máquina.

- Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la
5. presente memoria, de unas láminas de dibujos en las que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1 muestra la máquina en alzado.

La figura 2 muestra la máquina en planta.

10. Haciendo referencia a las figuras es de observar que esta máquina se compone de los dispositivos de transporte de los sellos y de transporte de los envases de cartón. El mecanismo de transporte de sellos está montado sobre la placa base 1, y atornillado mediante cuatro grandes pernos 2 sobre la mesa 3 donde se realiza el transporte de los estuches de cartón 4.
- 15.

Ambos movimientos están sincronizados de tal manera que en cada estuche quedará pegado un sello.

- La tira de sellos 5 está arrollada sobre el rodillo de aletas 6, y dicha tira de sellos pasa por el dispositivo de
20. arrastre 7 y luego los sellos se cortan unitariamente mediante las cuchillas 8, y a continuación los va recogiendo la mandíbula 9 y los pega sobre los estuches engomados 4. Los estuches se apoyan en el marco 10, montado sobre cuatro columnas 11, desde donde son aspirados, uno por uno, por el aspirador de aire 12,
25. y colocados sobre dos guías 13. Seguidamente los recogen dos ganchos 14 y los pasan por debajo del engomador que deposita sobre los envases de cartón, unas gotas de cola líquida, pasando estos seguidamente debajo de la mandíbula 9. Esta mandíbula 9, montada en las guías paralelas 15, está guiada mediante su rodillo



312397

16, sobre la placa de guía 17. Las dos guías paralelas 15 están montadas en la columna 18, que se encuentra sobre la placa 1.

En cuanto la mandíbula 9 toca por debajo, el estuche de cartón 4, queda suelto el sello mediante la palanca 19, y se deposita sobre el estuche mediante el gatillo 20. El gatillo 20 es accionado por una palanca 21, la cual a su vez es maniobrada por la rueda 22. Al subir hacia arriba la mandíbula 9 para coger el sello, se desembraga para tal objeto, el trinquete 23 por la palanca 24. La palanca 24 está unida con la palanca de la cuchilla 8, la cual desciende mediante la palanca 25, que está accionada por la segunda rueda 26.

La distancia de los sellos entre sí, se regula con la manivela 27. La uña de arrastre 7, que se desliza sobre dos pernos 28, se mueve con la varilla 29, la cual está sujeta sobre el tirante de unión 30.

El motor 31 acciona el mecanismo. Mediante la transmisión 32, de ruedas cónicas y cadenas, giren las ruedas 22 y 26. Sobre el eje de las ruedas 22 y 26 está sujeta la palanca 33, que con su tirante de unión 30 mueve la palanca 34. Esto quiere decir que si la palanca 33 da una vuelta completa, la palanca 34 hace un movimiento de vaivén de aproximadamente 120°. Sobre el eje de la palanca 34 está sujeta la palanca 35. Sobre la palanca 35 esta montada la mandíbula 9 con su rodillo 16. La palanca 35 hace exactamente el mismo movimiento que la palanca 34.

En la mandíbula 9 está montada una clavija 36 con ocho pernos que se sumergen en la cola líquida 37, en el momento de cortar la cuchilla 8 el sello. La clavija 36 retiene ocho gotas de cola



312397

- y las deposita seguidamente sobre el estuche de cartón 4. Esto lo hace en la primera vuelta de movimiento, y en la segunda el estuche con sus ocho gotas de cola, depositadas sobre el mismo, es empujado debajo de la mandíbula 9, donde se coloca el sello sobre el estuche; y en la tercera vuelta se empuja el estuche para que caiga por el buzón 38.
- 5.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción.

10. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

312307



N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevo y de propia invención, lo comprendido en las siguientes reivindicaciones:

1. Máquina automática para engomar y pegar sellos, especialmente sobre envases de cartón, caracterizada esencialmente por el hecho de que comprende una bobina de suministro de sellos, dispuestos en tira, un dispositivo de transporte y seccionado de los sellos, un dispositivo de transporte de los envases, y un dispositivo engomador actuante sobre los envases.
2. Máquina, según la reivindicación 1, caracterizada esencialmente por el hecho de que el dispositivo de transporte y seccionado de los sellos comprende un dispositivo de arrastre, que mandado por un mecanismo de biela manivela, estira los sellos en su movimiento de ida y los suelta en su movimiento de vuelta, de forma que dicha tira de sellos es estirada intermitentemente, comprendiendo además unas cuchillas que seccionan el sello en el instante de paro de la tira, al propio tiempo que una pinza o mandíbula coge al sello cortado trasladándolo sobre un envase debidamente preparado con la goma de adhesión.

312397

29



3. Máquina, según la reivindicación 2, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender un mecanismo regulador de la posición del dispositivo de arrastre de los sellos, constituido por un mando que actúa sobre un tope del dispositivo de arrastre, para comprimir más o menos a un resorte accionador del dispositivo.

4. Máquina, según la reivindicación 1, caracterizada esencialmente por el hecho de que el dispositivo de transporte de los envases comprende cuatro columnas donde se sitúan los envases que alimentan la máquina, los cuales son aspirados unitariamente por un dispositivo suctor que los coloca sobre dos guías, de donde son recogidos por unos ganchos que mediante un movimiento de vaivén los empujan hacia un estadio en que reciben el engomado, al propio tiempo que empujan a otros dos envases, uno dispuesto sobre el estadio de engomado que pasa al estadio de colocación del sello, y por último a uno dispuesto sobre el estadio de colocación del sello que cae dentro de un buzón de recogida.

5. Máquina, según la reivindicación 1, caracterizada esencialmente por el hecho de que el dispositivo engomador comprende una placa con una serie de espigas, a modo de enchufe, la cual posee un movimiento de vaivén desde un depósito de goma al estadio que comporta el envase a ser engomado, sobre el cual se aplican las espigas suministrando una serie de gotas de goma al envase.

6. Máquina automática para engomar y pegar sellos.



312397

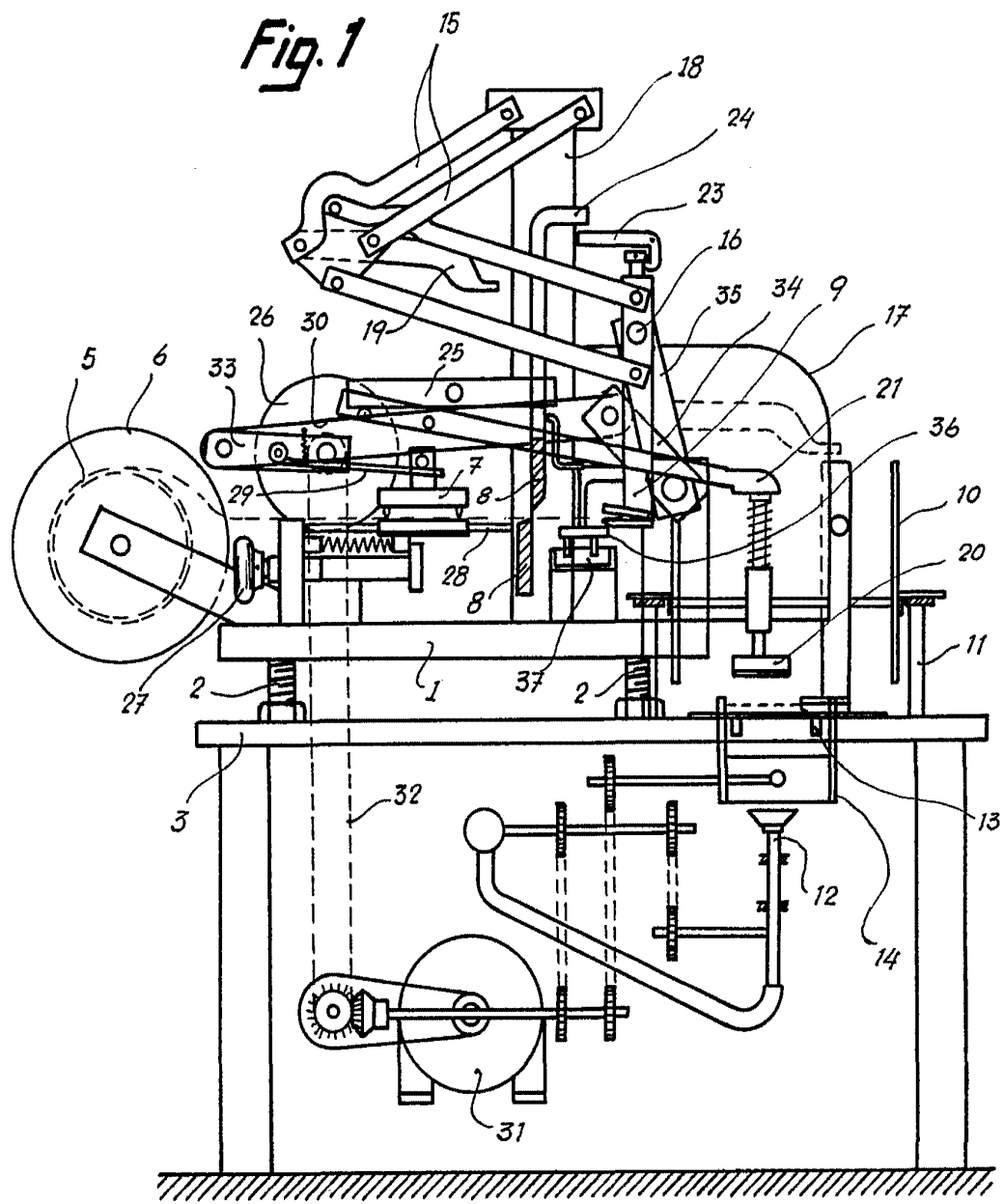
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios, 2

5. Madrid, a 29 ABR 1965

p.a.



Fig. 1



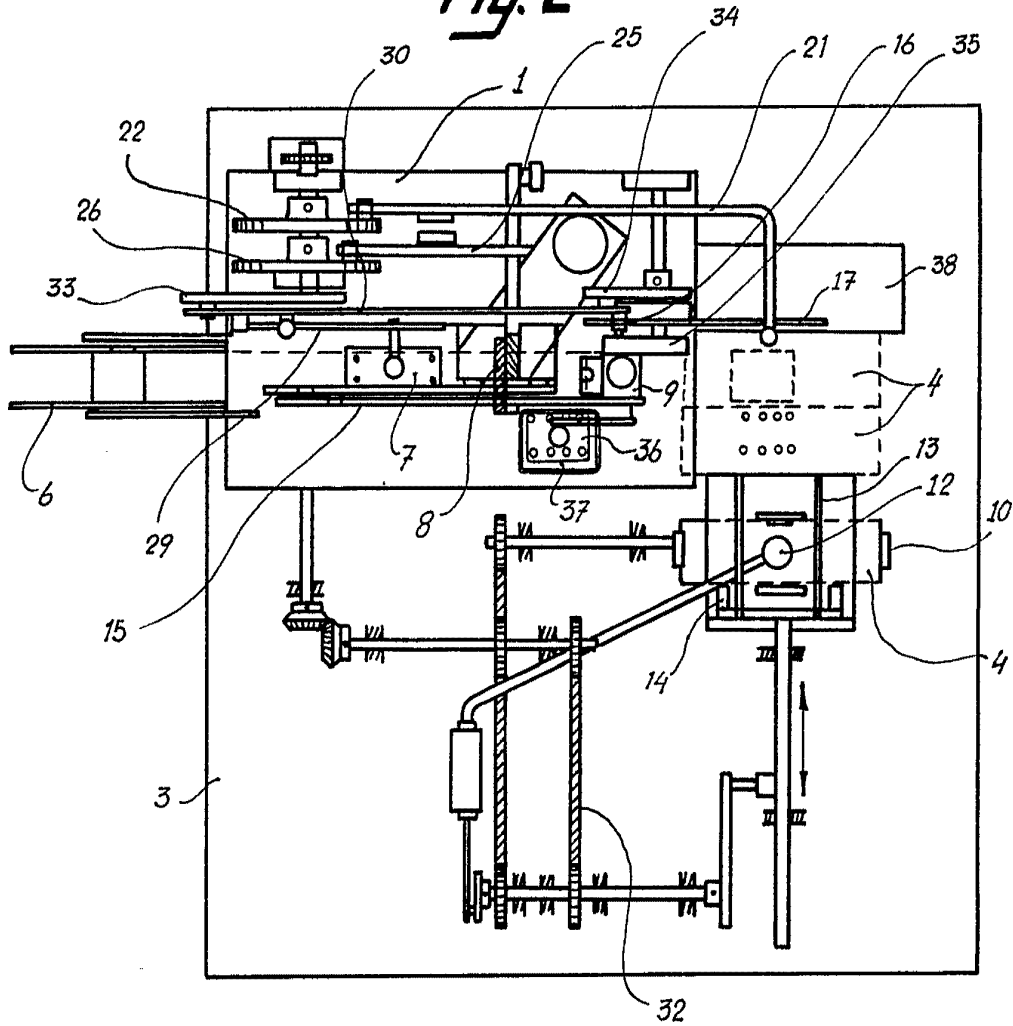
29 ABR 1963

Madrid, Jaime Isern

p.p.

29-46-1965
10
DIEZ KTB

Fig. 2



Madrid, 29 ABR 1965

p.p. Jaime Isern

[Handwritten signature]